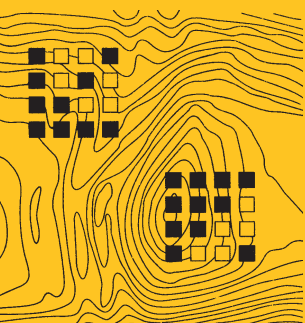


Año 2021. urtea

N.º 33. zk.



# TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA NAVARRA

SEPARATA

---

## Intervención arqueológica en la necrópolis islámica de Ribaforada (Navarra). Campaña 2021

(Excavación en calle Gayarre, 11  
y calle Príncipe de Viana, 18-20)

Óscar Sola Torres, Nerea Soto Uriz

---

# Intervención arqueológica en la necrópolis islámica de Ribaforada (Navarra). Campaña 2021

(Excavación en calle Gayarre, 11  
y calle Príncipe de Viana, 18-20)

---

Esku-hartze arkeologikoa Ribaforadako (Nafarroa) nekropoli islamikoan. 2021eko kanpaina. (Indusketa guneak: Gayarre kalea 11 eta Vianako Printzea kalea 18-20)

---

Archaeological intervention at the Islamic necropolis in Ribaforada (Navarre). 2021 campaign. (Excavation at 11 Gayarre Street and 18-20 Príncipe de Viana Street)

Óscar Sola Torres  
Arqueólogo  
oscarsolato@gmail.com

Nerea Soto Uriz  
Arqueóloga  
sotouriz.nerea@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.35462/TAN33.23>

## RESUMEN

La intervención realizada en 2021 ha consistido en la excavación arqueológica en dos solares del casco urbano de Ribaforada lo que ha permitido constatar la conservación dentro del actual casco urbano de restos arqueológicos perteneciente a la necrópolis islámica medieval de la localidad. Se han excavado un total de 36 sepulturas que viene a incrementar a las descubiertas y excavadas en las intervenciones de 2019 y 2020.

**Palabras clave:** arqueología medieval; necrópolis islámica; maqbara; necrópolis rural; Ribaforada.

## LABURPENA

2021ean indusketa arkeologikoa egin da Ribaforadako hiriguneko bi orubetan. Horri esker, egiaztatu ahal izan da egungo hirigunean Erdi Aroko nekropoli islamikoaren aztarna arkeologikoak kontserbatu direla. Guztira 36 hilobi induskatu dira, 2019ko eta 2020ko esku-hartzeetan aurkitutako eta induskatutako hilobieiei gehitzen zaizkienak.

**Gako hitzak:** Erdi Aroko arkeologia; nekropoli islamikoa; maqbara; landa-nekropolia; Ribaforada.

## ABSTRACT

The intervention carried out in 2021 has consisted of the archaeological excavation at the two plots in the town centre of Ribaforada, through which conservation of archaeological remains belonging to the mediaeval Islamic necropolis in the modern-day town centre was recorded. A total of 36 graves were excavated and can now be added to those discovered and excavated during the 2019 and 2020 interventions.

**Keywords:** Mediaeval archaeology; Islamic necropolis; Maqbara; Rural necropolis; Ribaforada.

1. CALENDARIO. 2. METODOLOGÍA. 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOSAS.  
4. CONCLUSIONES.

La necrópolis musulmana de Ribaforada fue descubierta en 2019 con motivo de las obras de renovación de las redes de abastecimiento de la calle Gayarre.

En 2020 se iniciaron trabajos arqueológicos en el solar de la calle Príncipe de Viana, 18-20, que permitieron constatar la presencia de sepulturas pertenecientes a esta necrópolis en zonas del entorno de la calle Gayarre.

La intervención arqueológica acometida en el 2021 ha sido realizada en dos solares del casco urbano de Ribaforada, en concreto los situados en la calle Gayarre, 11 (superficie de 200 m<sup>2</sup>) y calle Príncipe de Viana, 18-20 (superficie de 130 m<sup>2</sup>).

Los trabajos se enmarcan dentro del que se puede denominar como «Proyecto Maqbara de Ribaforada» promovido por el Ayuntamiento de la localidad<sup>1</sup>, que pretende realizar trabajos arqueológicos en diversas zonas del municipio situadas en el entorno donde se localiza la necrópolis islámica medieval.

1 Se ha contado con la participación de un equipo compuesto por 1 arqueólogo director, 1 arqueólogo de campo, 1 auxiliar en arqueología y con la colaboración de vecino/as de Ribaforada, pertenecientes en su mayor parte a la asociación ACOPAHIR (Asociación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Ribaforada).

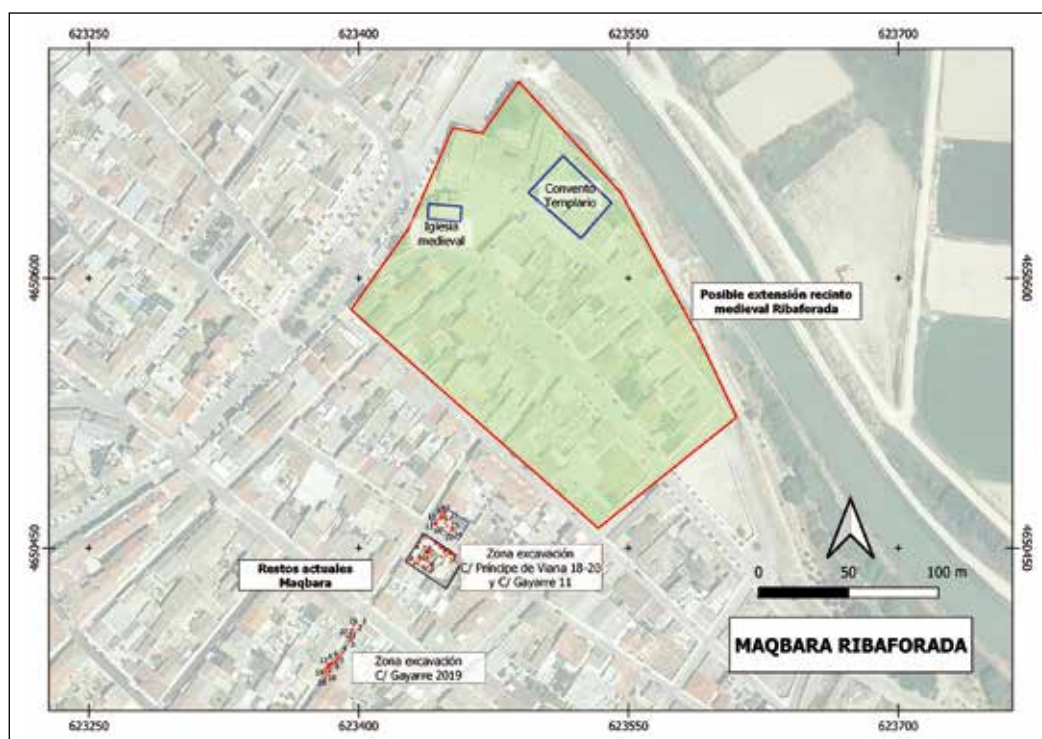


Figura 1. Plano de la necrópolis y solares excavados.

## 1. CALENDARIO

La campaña de excavación se inició en el solar de la calle Gayarre, 11, abarcando desde el mes de agosto hasta mediados de septiembre. La parcela objeto de intervención contaba con una casa unifamiliar que había sido derribada para la construcción de una nueva vivienda.

Desde mediados de septiembre hasta inicios de octubre, los trabajos arqueológicos pasaron a desarrollarse en el solar de la calle Príncipe de Viana, 18-20, continuando con la ampliación del espacio excavado en 2020 (en el que se excavaron 180 m<sup>2</sup> de terreno).

## 2. METODOLOGÍA

En ambas intervenciones se ha llevado a cabo el mismo procedimiento de trabajo. En primer lugar, se ha realizado el decapado del terreno mediante máquina excavadora dotada con cazo de limpieza, hasta llegar a la cota en la que aparecían las fosas de enterramiento. En la mayor parte de las ocasiones las sepulturas han podido ser identificadas con el cambio de coloración-materiales con respecto al estrato geológico o bien en el momento en el que aparecían los restos óseos de los finados.

Los trabajos contaron en todo momento con un control y supervisión arqueológica de los mismos. Una vez retirados los estratos de escombros y tierras que cubrían las fosas, se procedió a la limpieza y delimitación superficial de cada una de las sepulturas, designándoles un número correlativo a cada una de ellas.

Así, en el solar de la calle Gayarre en un principio se identificaron veinticuatro restos, de los que finalmente dos no se correspondían con fosas de enterramiento, por lo que los enterramientos identificados y excavados en este solar fueron veintidós. En el solar de la calle Príncipe de Viana 18-20 se identificaron de inicio quince posibles sepulturas, de las que una no se correspondía con fosa de enterramiento, así que fueron catorce las fosas identificadas.

Por lo tanto, en esta nueva campaña se han podido identificar y excavar treinta y seis nuevas fosas de enterramiento. De estas, veintiséis conservaban restos óseos en su interior, mientras que las otras diez no presentaban huesos de los finados en las sepulturas.

Debemos señalar las alteraciones provocadas por las construcciones contemporáneas (cimentaciones de viviendas, instalación de canalizaciones de abastecimiento, construcción de pozos para extracción de aguas o pozos para aguas fecales, otros) sobre el antiguo terreno ocupado por la necrópolis islámica, lo que ha conllevado la destrucción y alteración de fosas de la maqbara. Por ello desconocemos el suelo original de la necrópolis, y, por lo tanto, aspectos como la altura que tuvieron las fosas.

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOSAS

Se trata de treinta y seis fosas individuales excavadas en el estrato geológico formado por gravas. Treinta y cinco de las fosas se corresponden con la tipología de fosa simple (tipo *Darih*) con cuerpo rectangular y extremos redondeados. Tan solo una de ellas, fosa 14 de la calle Gayarre, 11, se corresponde con la tipología de fosa con cubeta y escalón lateral (fosa tipo *Lahad*).

Se trata de fosas estrechas y poco profundas, con una planta rectangular con los extremos redondeados. La sección longitudinal de las fosas suele presentar forma de barco con la parte central ligeramente más profunda que la zona de los pies y cabecera. La sección transversal es en forma de U con paredes con tendencia vertical y fondo plano.

En la excavación de Gayarre, 11, se han podido documentar las dimensiones completas en doce fosas, ya que las otras diez se encontraban alteradas por construcciones modernas-contemporáneas. Las sepulturas de los individuos adultos tienen unas dimensiones entre 1,70 m y 2,30 m longitud, con una anchura entre 0,35 m y 0,50 m, y una profundidad conservada máxima de 0,40 m. En los individuos infantiles las sepulturas tienen entre 0,60 m y 1,35 de longitud; 0,20 m y 0,40 m de anchura, y entre 0,04 m y 0,40 m de profundidad.

En la excavación de Príncipe de Viana, 18-20, se ha podido registrar las dimensiones en once fosas, ya que en otras tres sepulturas se encontraban afectadas y alteradas por

construcciones contemporáneas. Las fosas de los individuos adultos tienen unas dimensiones entre 1,70 m y 2,05 m de largo, con una anchura máxima de 0,40 m, y una profundidad máxima conservada de 0,26 m. La única sepultura correspondiente a un individuo infantil tiene unas dimensiones de 0,60 m de largo, 0,24 m de ancho y 0,15 m de profundidad.

En general, podemos evaluar que, en la mayor parte de los casos, las dimensiones están en relación con las proporciones del difunto. La largura total de la fosa suele ser superior a la estatura del individuo alojado en su interior, dejando espacio entre la cabeza y la cabecera de la fosa, y los pies y el final de la fosa. La estrechez de las mismas tendría como objeto impedir el movimiento del cadáver.

En los individuos infantiles las dimensiones de la fosa suelen estar ajustadas a la estatura del individuo tanto en largura como en anchura.

### **Enterramiento secundario**

Dentro la fosa n.º 1 de Gyarre, 11 se han documentado restos de tres individuos. Se trataría por tanto de un depósito secundario. La sepultura se encuentra seccionada en su costado occidental por la zanja de cimentación de la vivienda preexistente que ocupaba el terreno hasta fechas recientes. Posiblemente estos huesos correspondan a tres fosas contiguas a lo largo de la franja paralela a la calle Gyarre. Su evidente desconexión anatómica nos habla de la posibilidad de que fuesen extraídos de sus respectivas fosas, ya sea por medios manuales o mecánicos, durante los trabajos de construcción contemporánea (mediados del siglo XX) de la vivienda<sup>2</sup>, pudiendo ser estos huesos recogidos en ese momento y vueltos a colocar de forma inconexa dentro del espacio de la fosa denominada n.º 1.

Por lo tanto, aunque se contabilicen veintiséis fosas con restos óseos, debemos tener constancia que los restos corresponden a veintiocho individuos.

### **Orientación de las fosas**

La orientación de los enterramientos sigue los preceptos del ritual funerario islámico, predominando una orientación con los pies al noreste (40°) y la cabecera al suroeste (220°), con el rostro del finado mirando hacia el sureste (120°).

### **Disposición del individuo dentro de las fosas**

En catorce enterramientos, el cuerpo presenta una posición en decúbito lateral derecho. En otros cuatro casos el cuerpo se encontraba en posición decúbito supino ladeado a la derecha. Solo en un enterramiento, probablemente debido a procesos

2 Se tiene noticia por comunicación y comentarios de vecinos del lugar, de la aparición de restos óseos durante la construcción o rehabilitación de viviendas del entorno.

postdeposicionales, el cuerpo ha aparecido en posición en transición a decúbito prono (enterramiento n.º 18 Gayarre, 11).

En otros nueve casos no ha sido posible determinar la posición debido al mal estado de conservación de los restos.

### Disposición de las extremidades

La disposición de las extremidades superiores, documentada en dieciocho individuos, presenta tipologías diferentes. La disposición más extendida, con doce casos, es la de brazo izquierdo colocada en lado derecho y brazo derecho extendido. La siguiente disposición más común, con tres ejemplos, es con ambos brazos extendidos, quedando como ejemplos minoritarios, los que aparecen con el brazo izquierdo extendido y el derecho flexionado/extendido.

Respecto a la disposición de las extremidades inferiores, se ha podido documentar en diecisiete individuos. La posición más repetida es la de las piernas extendidas, tal y como aparece en ocho individuos. La siguiente disposición más común la representa la disposición con pierna izquierda extendida mientras que la derecha está flexionada, aparecida en cinco enterramientos. En otros tres enterramientos, los individuos presentaron una disposición de las extremidades inferiores donde ambas piernas estaban flexionadas o semiflexionadas. En otro enterramiento la pierna izquierda era la que estaba flexionada mientras que la izquierda estaba extendida. Señalar que en nueve fosas ha sido imposible determinar la posición de las piernas al no encontrarse esas partes del cuerpo o no conservar conexión anatómica.

### Cubierta de las fosas. Estructuras internas

La mayor parte de las fosas presenta un relleno de tierra-gravas similar al estrato geológico en el que están excavadas las sepulturas. Esta semejanza entre relleno de las fosas y el estrato natural se explica por ser la tierra que se extrae al excavar la fosa, con la que se rellena posteriormente el hoyo una vez depositado el cuerpo del finado envuelto en un sudario en el interior de la tumba.

Uno de los preceptos del ritual funerario musulmán es procurar que los cadáveres quedaran separados del relleno de la fosa.

En cuatro fosas de Gayarre, 11 (fosas 2, 3, 12 y 13) se ha podido constatar la presencia de adobes dispuestos sobre los restos óseos del enterramiento. Estos adobes probablemente fueron colocados para separar el cuerpo del relleno superior de gravas. En 3



Figura 2. Distribución de las fosas en áreas excavadas.



de los casos se trata de enterramientos infantiles, donde los adobes aparecen dispuestos en horizontal cubriendo la superficie de la fosa.

### Edad

La estimación de la edad en campo debemos tomarla con cautela, a falta de poder realizar un estudio más exhaustivo. Como datos preliminares, podemos indicar que, de los veintiocho restos óseos identificados, veintiuno se corresponden con individuos adultos y siete con individuos no adultos.

### Distribución de las fosas

Se han localizado y excavado un total de treinta y cinco fosas para una superficie total de 330 m<sup>2</sup>. Podríamos decir que la densidad es baja. Sin embargo, debemos tener en cuenta que algunas sepulturas han desaparecido, debido a remociones de construcciones modernas y principalmente contemporáneas.

La planimetría de ambas excavaciones denota una distribución y ordenación del espacio cementerial. No se dan casos de fosas que se cortan unas a otras. Las fosas parecen mantener un espacio entre ellas, así como una misma orientación.

### Patologías

La identificación de patologías en campo suele ser complicada debido a que los huesos no se encuentran completamente limpios, no se tiene el tiempo o espacio suficiente para poder mirarlos detenidamente. Sin embargo, de nuevo de forma preliminar, podemos señalar tres casos localizados en Príncipe de Viana, 18-20, con las siguientes patologías: 1) signos de osteoporosis en las extremidades inferiores del individuo 36; 2) gran desgaste dental y signos de bruxismo en el enterramiento 39; 3) Signos de un marcador de estrés sin identificar en el omóplato derecho del individuo 42.

### Ajuar

No han aparecido restos de ajuar en los enterramientos. Sin embargo, debemos destacar la aparición en la mano derecha del enterramiento 35 de Príncipe de Viana de fragmentos de lo que parece ser cáscara de un huevo. Estos restos están pendientes de estudio, tanto su naturaleza como posible origen.

## 4. CONCLUSIONES

Estas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en 2021, vienen a confirmar la perduración bajo el actual casco urbano de Ribaforada de restos pertenecientes a su necrópolis islámica medieval. Quedan por realizar trabajos arqueológicos en otras zonas del entorno para poder conocer mejor aspectos como dimensiones de la maqbara, cronología y tipología de enterramientos, datos antropológicos, entre otros.

Se han obtenido los primeros resultados de dataciones de C14 de dos enterramientos (el n.º 20 de la excavación de calle Gayarre excavado en 2019, y el n.º 17 de la excavación en Príncipe de Viana, 18-20 excavado en 2020). Los datos del laboratorio Poznan Radiocarbon Laboratory de Polonia aportan para el enterramiento n.º 20 de la calle Gayarre, una datación entre el 887-997 d. C. Por lo que se adscribiría al periodo andalusí.

El enterramiento n.º 17 de Príncipe de Viana, 18-20, aporta una horquilla de datación más amplia, 1042-1219 ± 30 d. C., por lo que no es concluyente su adscripción al periodo andalusí o mudéjar.

